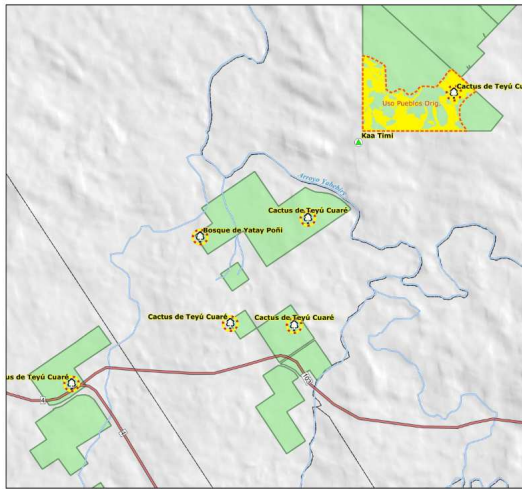


Ubicación

Municipio de Santa Ana, provincia de Misiones, Argentina. En el predio Vivero se encuentran un sector de aproximadamente 0,011ha donde se identifica la distribución de los individuos de Cactus del Teyú Cuaré en zona de faja ecológica.



Áreas con Yataí Poñi, Pindocito y Cactus del Teyú Cuaré
AVC N°: 14-46-47-48



Valores de Conservación

AVC1: El Cactus de Teyú Cuaré (*Parodia schumanniana*) fue declarada en el año 2002 Monumento Natural Provincial bajo la Ley XVI 70, antes Ley 3896.

El cactus del teyú cuaré es una especie endémica, y en la provincia su distribución se da en la zona de transición entre la selva paranaense y la zona de los campos. Estos cactus tienen forma redondeada y hermosas flores amarillas.

Amenazas para Conservar los AVC

- Extracción ilegal
- Riesgo de Incendios
- Disminución de individuos
- Afectación por actividades operativas



Acciones para Conservar los AVC

- Implementación del programa de protección patrimonial con el control y recorrida de los guardaparques de forma permanente.
- Implementación del plan de prevención de incendios, uso de torres, recorridas en épocas de índice crítico.
- Considerar el área como sitio especial en la evaluación del ARIF (Asignación Riesgos Inicio Faena).

Monitoreo de Indicadores de Conservación de AVC

- Indicios de extracción ilegal.
- Incendios ocurridos.
- Control de actividades operativas.
- Estado de la población.

Contacto

Por consultas o mayor información comunicarse al:
TE: 0800 888 2772 ó
Mail: informacion@araucoargentina.com